

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20385 - Coordinación de Seguridad en Obra / 6
Titulación	Grado en Edificación - Tercer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Maria del Carmen Pina Masip <i>Responsable</i>						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Bárbara Estudillo Gil barbara.estudillo@uib.cat						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Contextualización

Esta asignatura prepara al alumno para adquirir las competencias para realizar las funciones de coordinador de seguridad en fase de ejecución. Para ello se realizará un breve repaso a la normativa de aplicación, a las funciones que afectan al coordinador y a la bibliografía sobre su actividad. Pero la asignatura es eminentemente práctica y consistirá en la realización de un ejercicio práctico de desarrollo de una coordinación en la que se partirá de un ESS de un proyecto de una obra de edificación, con el correspondiente Plan de seguridad. A partir de allí, desde el estudio y aprobación del plan, se realizarán simulaciones de las visitas de obra y el alumno tendrá que confeccionar los diferentes documentos relativos a las supuestas visitas de obra que realizaría y la actuación consecuente que debería desarrollar.

Requisitos

Para poder adquirir las competencias esenciales de coordinador de seguridad en fase de ejecución es necesario tanto unos conocimientos generales en técnicas constructivas, como en representación gráfica del proyectos, además del dominio de la normativa de prevención de riesgos laborales, así como de las técnicas y procesos de prevención y seguridad a aplicar.

Guía docente

Recomendables

Es necesario haber cursado las signaturas de Prevención y seguridad así como las que son requisitos de esta, es decir Construcción I y II y Expresión Gráfica. También es recomendable haber cursado Organización y Equipos.

Competencias

Específicas

- * CE4-3 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra
- * CE6-5 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación

Transversales

- * CI-1 - Resolución de problemas
- * CI-3 - Aptitud para la toma de decisiones
- * CI-4 - Capacidad de análisis y síntesis
- * CI-5 - Aptitud para la gestión de la información

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. Normativa de referencia para el coordinador de seguridad
2. Funciones en fase de proyecto y de ejecución
3. El contrato de coordinación
4. Visado o registro de la actuación
5. Análisis y acta de aprobación del plan
6. Actas de coordinación
7. Actas de visitas de obra
8. Actas en casos especiales

Guía docente

9. Acta final de coordinación. Custodia de la documentación

Metodología docente

La asignatura se desarrollará mediante clases teórico-prácticas en las que se dará a los alumnos el material necesario para que desarrollen la actividad planteada. Con una breve introducción del docente en la que se enmarque la situación o la documentación facilitada el alumno deberá confeccionar la documentación más adecuada y exponerla al grupo que realizará las preguntas pertinentes bajo la dirección del profesor.

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Seminarios y talleres	Planteamiento de la situación de partida	Grupo mediano (M)	En las clases se facilitará la documentación necesaria de partida y el alumno deberá confeccionar las actas y documentos pertinentes que expondrá con posterioridad.	30
Clases prácticas	Exposición y defensa de las actas redactadas	Grupo mediano (M)	En estas clases prácticas el alumno expondrá de manera individual y en grupo el trabajo realizado. Para ello actuará con un determinado rol y el resto de compañeros se les asignará otro rol.	30

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de normativa y bases técnicas	Asimilación de los contenidos teóricos de aplicación a la actuación y prácticas que se proponen.	30
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura de artículos y sentencias	Familiarizar y concienciar al alumno sobre las responsabilidades del coordinador.	30
Estudio y trabajo autónomo individual	preparación de actas e informes	Adquirir competencias para la redacción de actas e informes.	
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Preparación de actas e informes	Adquirir competencias para falicitar trabajo en grupo y defensa posterior de manera conjunta.	30

Guía docente

Riesgos específicos y medidas de protección

En caso de visitas de obra con los alumnos, se tomarán las medidas adecuadas de información y coordinación. Se evitará que los alumnos se expongan a los riesgos, mediante itinerarios adecuados acordados. Los alumnos deberán ir provistos de los EPIS necesarios.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Planteamiento de la situación de partida

Modalidad	Seminarios y talleres
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	En las clases se facilitará la documentación necesaria de partida y el alumno deberá confeccionar las actas y documentos pertinentes que expondrá con posterioridad.
Criterios de evaluación	Elaboración de las actas e informes planteados. Se valorará la adecuación a los modelos planteados, las referencias normativas, el rigor técnico, la capacidad de síntesis, exactitud y concreción de las instrucciones. También se valorarán propuestas metodológicas diferentes a las planteadas que supongan una mejora o aportación a las mismas. Evaluación de competencias: CE4-3 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra CE6-5 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación CI-1 - Resolución de problemas CI-3 - Aptitud para la toma de decisiones CI-4 - Capacidad de análisis y síntesis CI-5 - Aptitud para la gestión de la información

Porcentaje de la calificación final: 50%

Guía docente

Exposición y defensa de las actas redactadas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases prácticas el alumno expondrá de manera individual y en grupo el trabajo realizado. Para ello actuará con un determinado rol y el resto de compañeros se les asignará otro rol.
Criterios de evaluación	Defensa de las actas e informes. Así como la participación en las defensas de las actas de los compañeros según los distintos roles adjudicados. CE4-3 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra CE6-5 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación CI-1 - Resolución de problemas CI-3 - Aptitud para la toma de decisiones CI-4 - Capacidad de análisis y síntesis CI-5 - Aptitud para la gestión de la información

Porcentaje de la calificación final: 50%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Criterios para la Gestión del Libro de Incidencias, editado por UIB y COAAT de Mallorca, 2010, Francisco Forteza, Mateo Moyá, ISBN:978-84-8384-154-9
Manual Práctico de Seguridad y Salud en la Construcción, editado por el COAAT de Madrid y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid, 2007, AA.VV.-Coordinador Carlos Arranz Cordero, Depòsit M-46406-2007

Bibliografía complementaria

Comentarios técnicos sobre la coordinación en materia de seguridad y salud en las obras de construcción, Edita Fundación Escuela de la Edificación, Rafael Anduiza Arriola, Francisco de Asís Rodríguez Gómez, Luis Rosel Ajamil, 2001 ISBN 84-86957-89-3.

Otros recursos

En la plataforma Campus Extens estarán disponibles otros recursos telemáticos, material elaborado por el profesor y accesos a páginas web especializadas.